

#4

FESTIVAL

CORTOS EN GRANDE

[BASES]

El festival Cortos en Grande es un evento organizado por Fundación Viart y Balmaceda Arte Joven, que busca impulsar la creación joven y dar una nueva oportunidad a las nuevas generaciones de cineastas, destacando y premiando su trabajo y talento. Su principal objetivo es ser una plataforma de difusión y apoyo real para el desarrollo del cine emergente, brindando a sus realizadores un espacio para la presentación y desarrollo de sus propuestas artísticas.





REGLAS Y TÉRMINOS

[COMPETENCIAL NACIONAL]

Realizadores/as chilenos/as en cualquier parte del mundo y extranjeros/as, residentes en Chile.

PRIMERO: Pueden postular realizadores/as chilenos/as o extranjeros/as con residencia en Chile, que tengan desde 18 a 30 años de edad, y que cuenten con cortometrajes realizados entre junio de 2020 y julio de 2022, en los géneros ficción, documental y animación.

SEGUNDO: Cada realizador puede postular una o más obras, estas pueden haber sido financiadas por fondos públicos y/o privados y su duración no puede superar los 30 minutos, incluyendo créditos.

TERCERO: El periodo de convocatoria estará abierto desde el martes 21 de junio de 2022 hasta el domingo 21 de agosto de 2022, a través del formulario único de postulación disponible en la plataforma Festhome, al que pueden acceder desde www.cortosengrande.com y a través de www.baj.cl

CUARTO: El jurado de Cortos en Grande 2022 estará conformado por Hugo Covarrubias (Director de Bestia), Nicole Costa (Directora El viaje de la Monalisa), un representante de fundación VIART y un representante de Balmaceda Arte Joven, quienes seleccionarán a los ganadores de esta edición del festival.

QUINTO: La Competencia Nacional otorgará los siguientes premios:

Mejor cortometraje ficción \$ 350.000.

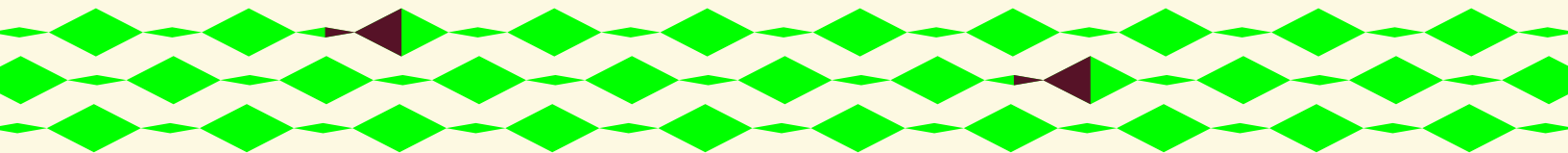
Mejor Cortometraje documental \$ 350.000.

Mejor Cortometraje de Animación. \$ 350.000.

Premio del Público \$ 350.000. (Entre todos los cortometrajes en Competencia, incluidos los internacionales).

SEXTO: Los premios se otorgarán directamente a quien inscriba el cortometraje que haya resultado ganador, que deberá ser el/la director/a o el/la productor/a de la pieza audiovisual; quién además será el responsable de declarar la posesión de los derechos de autor.

SÉPTIMO: El jurado estará facultado para declarar desierta alguna o todas las categorías señaladas. El Premio del público se definirá por los votos online y presenciales, en caso de que se realicen exhibiciones en salas.



OCTAVO: Por el contexto actual, el Festival Cortos en Grande 2022 planea para este año híbrido, por lo que todos los cortometrajes deben tener la posibilidad de ser exhibidos en este formato por al menos 14 días, en Chile y mundialmente.

NOVENO: En caso de que se puedan realizar en salas, el equipo de Cortos en Grande, se comunicará con los realizadores de todas las piezas audiovisuales seleccionadas para solicitar el material en formato digital en alta resolución, con el fin de iniciar los procesos técnicos necesarios para su proyección.

DÉCIMO: Los realizadores se comprometen a la entrega de materiales de difusión (fotografía fija, fotografía director/a, fotografía productor/a, tráiler, redes sociales), para el apoyo en la comunicación de las actividades del Festival.

DÉCIMO PRIMERO: Cortos en Grande no devolverá el material, y se reservará el derecho de usar obras completas y/o fragmentos de los videos seleccionados para la difusión de la competencia oficial y para la posterior difusión del evento y en las próximas ediciones del festival.

DÉCIMO SEGUNDO: Con el envío de la postulación se entiende la aceptación de las presentes bases. Cualquier violación a estas bases descalifica automáticamente el video en cuestión.

Dudas o consultas al correo: info@cortosengrande.com

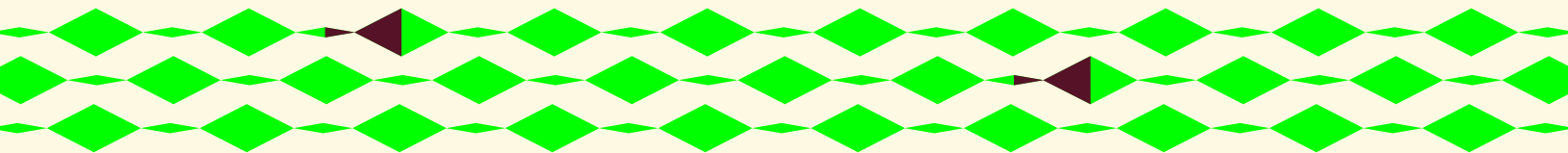
REGLAS Y TÉRMINOS

[COMPETENCIAL INTERNACIONAL]

Cineastas de todo el mundo.

PRIMERA: Buscamos Cortometrajes documentales, de ficción y animación creados por realizadores de todo el mundo (excepto Chile, ver bases de Competencia Nacional) de 18 a 30 años de edad.

SEGUNDA: Se pueden presentar uno o más cortometrajes con una duración máxima de 30 minutos (créditos incluidos) y la fecha de producción debe estar entre junio de 2020 y julio de 2022.



TERCERA: Las inscripciones estarán abiertas entre el 21 de junio y el 21 de agosto.

CUARTO: El jurado de Cortos en Grande 2022 estará compuesto por destacados cineastas internacionales, un representante de la Fundación VIART y un representante de Balmaceda Arte Joven, quienes seleccionarán a los ganadores.

QUINTO: La Competencia Internacional otorgará los siguientes premios:
Mejor Cortometraje Internacional CEG2022 - US\$ 500 dólares.

SEXTA: Los premios se otorgarán directamente a quien presente el cortometraje ganador, que deberá ser el director o productor de la pieza audiovisual; quien también será titular de los derechos de autor.

SÉPTIMO: El jurado estará facultado para declarar desierto el Premio al Mejor Cortometraje.

OCTAVO: Debido al contexto actual, el Festival Cortos en Grande 2022 prevé para este año una edición híbrida, por lo que todos los cortometrajes deberán tener la posibilidad de ser exhibidos en este formato durante al menos 14 días, en Chile y el mundo.

NOVENO: En el caso de que las exhibiciones se celebren en salas de cine, el equipo del festival se pondrá en contacto con los realizadores de todas las piezas audiovisuales seleccionadas para solicitar el material en formato digital de alta resolución.

DÉCIMO: Los realizadores se comprometen a entregar el material de difusión (fotografía fija, fotografía director/a, fotografía productor/a, tráiler, redes sociales), para apoyar la comunicación de las actividades del Festival.

UNDÉCIMA: Cortos en Grande no devolverá el material y se reserva el derecho de utilizar las obras completas y/o fragmentos de los videos seleccionados para la transmisión de la competencia oficial y para la posterior transmisión del evento y en las próximas ediciones del festival.

DUODÉCIMO: Con la presentación de la solicitud se entiende la aceptación de las presentes bases. Cualquier violación de estas bases descalifica automáticamente el video en cuestión.

Cualquier duda: info@cortosengrande.com

ORGANIZAN:

FUNDACIÓN
VIART



BALMACEDA
ARTE JOVEN

FINANCIA:



AUSPICIA:



APOYA:



Centro
de las artes,
la cultura
y las personas

COLABORAN:



FÁBRICA DE MEDIOS